

# HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION  
REDING, NUM. 3, 1.<sup>o</sup>  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Jueves 15 de Octubre 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número  
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
por uorias á precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1700

## Coalición, no partido

Alborozados vienen los consabidos colegas por los primeros síntomas del bloque que ayer se mostraron. En el Congreso, el Sr. Moret elevó la voz de liberales y demócratas en loor de Salmerón; en el Senado, juntos, eligieron liberales y demócratas á D. Eduardo Gullón para la cuarta secretaria, y juntos diablaron un poco en las secciones. Es evidente, pues, que la unión está hecha.

En cambio lo que nadie pudo ver ayer es dónde está el partido liberal, dónde una agrupación política capacitada para sustituir, cuando sea preciso, á la que actualmente gobierna.

El Sr. Salvador no sólo insistió ayer en su propósito de plantear un debate de resistencia á que comience en el Senado la discusión de la reforma municipal, sino que lo consultó con el Sr. Groizard, jefe, al parecer, de la minoría en la alta Cámara, y logró su equiescencia; y el Sr. Groizard habló con el Sr. López Dominguez, y éste también se apercibe á la contienda; y si ellos flaquearan, por la espalda cañonearía el Sr. Sol y Ortega, que también ha anunciado una resuelta oposición á aquel propósito; y ante estos hechos, nosotros nos preguntamos: ¿dónde está el partido liberal?

Porque en el Congreso, el supuesto jefe de ese supuesto partido, D. Segismundo Moret, se pasó ocho meses proponiendo que se desglosaran las dos partes de la ley de Administración local, y en 18 de Julio declaró que cuando por el Sr. Dato se le propusiera que sin desglosarla, se pasara al Senado la parte municipal en cuanto la Cámara popular la hubiese discutido, él, el Sr. Moret, con el asentimiento expreso de sus amigos, habría aceptado. Y así quedó acordado en aquella sesión, por explícitas declaraciones de los Sres. Moret, Canalejas y Azcárate.

Pues si ahora las minorías liberal y democrática del Senado rechazan el compromiso adquirido en el Congreso por sus jefes, ¿se podrá decir que hay en eso un partido, una jefatura, una disciplina, una formalidad siquiera? La genialidad de D. Amós Salvador ya no es una ocurrencia individual: es un acuerdo de ambos grupos liberales. ¿Qué caso hacen de un supuesto jefe?

Es decir, que tendremos un bloque, un amasijo de gentes dispuestas al asalto del Poder: un partido de gobierno, no; y los bloques de esa clase podrán servir para estorbar á quien gobierne; pero si se intenta gobernar con ellos se darán espectáculo como el de Junio de 1905 á Enero de 1907.

(De La Epoca).

## CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 13.

Todo el interés de la tarde ha estado concentrado en el Senado con motivo de la actitud de los senadores liberales y demócratas respecto la discusión del proyecto de régimen local.

Este debate tuvo como antecedentes varias conferencias que se celebraron á primera hora de la tarde.

Después de cambiar impresiones los Sres. López Dominguez y Groizard, conferenció éste con el general Azcárraga para anunciarle que no desistía de plantear el debate y luego, el presidente del Senado se avistó con el Sr. Maura para darle cuenta de la actitud de las minorías.

El debate se desarrolló, terminando el Sr. Gullón, diciendo que las minorías presentarían una proposición incidental para reproducir el criterio sustentado esta tarde.

El debate fue comenzado principalmente por demócratas y liberales, algunos de los cuales decían que era ya suficiente con lo hecho, pues todos ó por lo menos la mayor parte, entendían que ésto era ir contra lo hecho y acordado por los jefes de las minorías del Congreso.

Los candidatos ministeriales que han de formar parte de la comisión que debe entender en la proposición de ley del Sr. Sánchez Guerra sobre reforma del reglamento del Congreso y que las secciones de esta Cámara elegirán mañana para cubrir las vacantes producidas por los Sres. García Alíx y Sánchez Guerra, son los señores marqués del Vádllo y Osma.

Para sustituir en la comisión de presupuestos á D. Abilio Calderón, será elegido el Sr. Contreras y Carmona, y para la vacante del señor Sánchez Guerra en la comisión del proyecto de reforma de Administración local, será elegido el Sr. Bugallá.

El Sr. Andrade será elegido presidente de la comisión de presupuestos.

El conde de Romanones, hablando esta tarde, en el Congreso, con varios periodistas, acerca del debate político-económico que se planteará mañana, cuando explane su anunciada interpelación sobre la crisis y el criterio que sobre las cuestiones de Hacienda tenga el gobierno, decía que lo más interesante será lo que contesten los Sres. Maura y González Besada.

Dícese que el conde de Romanones

se propone preguntar al ministro de Hacienda qué criterio le parece mejor respecto al presupuesto de gastos, si el de disminuir éstos, como se dice que ahora pretende el Sr. González Besada, ó el que sostuvo siendo ministro de Fomento, que consignó un aumento de doce millones de pesetas en el presupuesto de su departamento.

El Sr. Sol y Ortega saldrá mañana para Barcelona.

No volverá á Madrid hasta que lo exija el proyecto de Administración local.

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana que el señor Moret le había anunciado una interpelación sobre el expediente seguido al comisario Sr. Marsal y á otros policías.

Aprovechando la circunstancia de que la conversación había recaído sobre este punto, los periodistas expusieron biera de este asunto, pero el Sr. La Cierva les contestó que nada podía decir hasta que se terminara el expediente.

Está acordado en principio, como justa reciprocidad á la visita efectuada por D. Alfonso XIII á Munich, el viaje á la corte de España del príncipe heredero de Baviera.

Falta determinar la fecha exacta de la llegada y estancia en Madrid.

El gobierno español se halla ya de perfecto acuerdo con Francia respecto de la nota mancomunada que, sobre la cuestión de Marruecos, han de dirigir á las potencias.

Los proyectos reproducidos por el gobierno en el Senado son los siguientes:

Administración local; nombramiento, ascenso y separación de los empleados de Aduanas; habitaciones baratas; contrato de aprendizaje; contrato del trabajo, y tribunales de honor.

Una comisión compuesta por todos los diputados de Málaga ha visitado á los Sres. González Besada y Andrade para entregarles los títulos de hijos adoptivos de aquella capital.

Se ha recibido un telegrama de Melilla diciendo que la tranquilidad se ha restablecido por completo, que el trabajo en la línea férrea se ha rea-

nudado y que mañana entrarán todos los moros en las minas.

Esta tarde ha marchado á Zaragoza el ministro de la Guerra con objeto de asistir en representación del gobierno á la inauguración del Congreso Histórico Internacional. Regresará mañana.

El Sr. Osma manifestó esta tarde á sus amigos que aunque se propone marchar mañana ó pasado á Valencia, no significa esto que renuncia á intervenir en el debate que sobre política económica iniciará mañana el conde de Romanones.

Carece de fundamento, según dice algún periódico, el rumor lanzado á la circulación, dando á entender que el Sr. Montero Rios había cedido en su actitud de intransigencia respecto del proyecto de Administración local.

Por lo visto el Sr. Montero Rios ha escrito á alguno de sus amigos, manifestando su firme actitud de combatir enérgicamente dicho proyecto.

También ha escrito el Sr. Montero Rios al Sr. Moret, diciéndole que en cuanto crea necesario su presencia en Madrid, vendrá inmediatamente.

## LA CUESTIÓN DE ORIENTE

París 13.

Un despacho de Sofía da como probable que Bulgaria enviará á la Sublime Puerta un ultimatum, conminándole que dentro del plazo de tres días reconozca la independencia búlgara, entendiéndose que de no hacerlo así significaría una declaración de guerra.

Han sido llamadas á filas otras tres reservas del ejército búlgaro, con la excusa de que han de reemplazar á las anteriores, pero es lo cierto que no se licenciará por ahora á nadie, lo cual eleva á 150.000 hombres el efectivo de aquel ejército, que constituye para Bulgaria una carga pesadísima, y de ahí que quiera despejar de una vez su propia situación, cuya incertidumbre paraliza toda clase de negocios.

Además, el Estado Mayor búlgaro dice que cada día que pasa es una ventaja para Turquía, y por eso está causando tan penosa impresión en el país la extraña actitud en que se mantienen Francia, Rusia é Inglaterra, pues los búlgaros no admiten que en la Conferencia proyectada se discuta el «hecho consumado» de la independencia de su patria, y por eso preferirían arreglar el asunto por medio de las armas.

Según el corresponsal de *Le Temps* en Constantinopla, uno de los más influyentes ministros turcos ha declarado que solamente Turquía tiene derecho á compensaciones y que con esa convicción irá á la Conferencia internacional, añadiendo que el patriotismo turco exige esa actitud del gobierno quien aceptaría serenamente los peligros de una guerra en el caso de no verse Turquía debidamente atendida.

Un despacho de Constantinopla dice que Fernando de Bulgaria ha hecho la pública

manifestación de que los búlgaros no han intentado ni intentar tampoco ahora nada contra Turquía.

El príncipe Nicolás de Montenegro ha telegrafiado al Czar de Rusia que la solución que podría tranquilizar a Serbia y Montenegro es el reparto entre esos dos Estados del territorio de Novibazar, y al propio tiempo le pide que mande uno de los cruceros de su escuadra a las costas montenegrinas.

Dicen de Belgrado que el Rey Pedro de Serbia ha declarado en presencia de varios diplomáticos que aguarda la decisión de la Conferencia internacional, pero que mientras tanto continuará haciendo preparativos para la guerra, para el caso de que la diplomacia dejese de dar satisfacción a las reivindicaciones del patriotismo serbio.

Sin embargo, nadie cree ya en un peligro inmediato, y las Cancillerías tratan de ganar tiempo, pues el tiempo apaga toda excitación, y una vez tranquilos los ánimos es más fácil llegar a una buena inteligencia.

Viena 13.

En algunas poblaciones de Turquía se ha tomado en serio eso de declarar la guerra a las mercancías de procedencia austríaca.

En algunos puertos llegan los lancharos a negarse al transporte de mercancías, y de pasajeros desde los muelles a buques austríacos ó viceversa.

Las Compañías de Navegación han pedido al gobierno de Viena que intervenga en el asunto y el Embajador de Austria en Constantinopla ha formulado ya ante la Sublime Puerta las oportunas reclamaciones, obteniendo la contestación de que las autoridades otomanas harán todo lo posible para evitar que se perjudique a los intereses austríacos.

Locales y provinciales

Conforme de toda conformidad, con lo que dice nuestro colega Diario de Tarragona respecto a la mezquina asignación que disfrutan los agentes de vigilancia como también lo estamos en que debe aumentarse el número de estos en lo que a esta capital se refiere, pero (siempre el pero) no podemos estarlo en que á ese personal, deficiente en número, se obligue á permanecer en un sitio fijo durante horas y horas en tanto que esas abúlicas órdenes son las que nosotros censuramos.

La cooperativa obrera, de Poboleda, es una sociedad cuyos fines bien los expresa su título. El pasado domingo el encargado de la venta de géneros, observó, con la natural sorpresa, que del cajón del mostrador se habían filtrado sin saber á don le, 335 pesetas.

Un detenido reconocimiento demostró que la habilidad del autor ó autores de la sustracción es tal que no necesita violentar ni puertas ni cerraduras pues todas ellas estaban intactas.

En la distinguida sociedad «Ateneo tarragonense», tuvo lugar anoche la inauguración de la exposición de dibujos Julio Antonio Rodríguez ex-alumno de las clases que sostiene aquel Centro.

Cuantas personas visitaronla, que fueron muchas, quedaron gratamente impresionadas de la perfección y pulcritud de las distintas láminas que allí pueden admirarse, pues todas ellas denotan la seguridad de pulso y el exquisito gusto de su autor, el cual puede muy bien calificarse de verdadero artista.

Ayer tarde pasó por esta capital un magnífico coche-automóvil de la casa Victoria de Barcelona, cuyo vehículo según se nos dijo se dirige á la vecina ciudad para ensayar un servicio de viajeros desde dicha población á Cornudella.

El citado coche, que es hermosísimo y primorosamente construido, es de los destinados á la conducción de correspondencia en combinación con los ferro-carriles, habiendo hecho hasta hace poco el trayecto de Ripoll á Puigcerdá.

Después de haber visitado Poblet, en el tren de las 6:30 llegó ayer tarde á esta capital, acompañado de su señora, el embajador de Inglaterra en España.

Dichos señores permanecerán un par de días en Tarragona.

La orden del día señalada para la sesión que de primera convocatoria debía celebrar ayer nuestra Corporación municipal y que no tuvo efecto por falta de número suficiente de señores concejales era la siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Registro de los Boletines Oficiales.
- 3.º Comunicación del señor teniente alcalde D. Juan de March solicitando 30 días de licencia.
- 4.º Informes de la Comisión de Fomento:
  - 1.º Autorizando á D.ª Maria Brunet para construir un edificio en el barrio de San Pedro;
  - 2.º Informando favorablemente una instancia de D. Julio Batlle que solicita instalar un criadero de moluscos en el interior del puerto;
  - 3.º Concediendo permiso á D. Ricardo Gilabert para colocar un rótulo en una casa de la calle de la Unión;
  - 4.º Aprobando una cuenta de 128-80 pesetas presentada por D. Marcelino Vicens por varias herramientas de trabajo para la brigada municipal;
  - 5.º Id. otra de don Mariano Ollé, que asciende á 194-45 pesetas por recomposición de útiles para la dicha brigada.
- 5.º Dictamen de la Comisión de Gobernación, informando una instancia de D. Pablo Bargallo solicitando que el Ayuntamiento le compre arriendo el almacén situado en la calle de Smith, núm. 30.
- 6.º Informe de la Alcaldía relativa á la formación del padrón de cédulas personales para el próximo año.
- 7.º Resolución de un expediente de pobreza solicitado por el soldado Buenaventura Perales.
- 8.º Inclusión en el padrón de vecinos.

En el pintoresco pueblo de Porrera, en donde estaba disfrutando de la temporada veraniega la señora esposa de nuestro querido y particular amigo D. Juan Virgili Ras, ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña.

Tanto la madre como la recién nacida siguen en estado inmejorable.

Damos la más cordial enhorabuena á las familias Virgili-Giol por tan fausto acontecimiento.

Parece ser que á consecuencia del incremento que ha tomado el carbunco en algunos berrador civil y la Junta de Sanidad han adoptado las medidas necesarias para combatir el mal y hacer que desaparezcan la causa ó causas que le producen.

Al efecto se han dado órdenes severas para el aislamiento de los ganados, modo de sacrificar los animales destinados al consumo, cremación de pieles y excrementos.

Se ha dispuesto que los cuerpos que con motivo del próximo licenciamiento tengan que conceder licencia á individuos de reemplazos anteriores al último, sigan el orden de antigüedad entre los que no la hubieran disfrutado, y en el caso de que su número no llegara á cubrir el necesario para quedar con la plantilla marcada, serán licenciados los que la hayan disfrutado, también por antigüedad hasta completar el total.

Para hoy, á las cinco de la tarde, está convocada á sesión la Junta provincial de Beneficencia.

El ex gobernador civil de esta provincia D. José Mestre Vera, que en la actualidad ejerce el mando de la provincia de Lugo, ha sido trasladado á Huelva.

Por la superioridad se ha excitado el celo del inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia para que de inmediato cumplimiento á lo dispuesto por el artículo 40 del Real decreto de 20 de Diciembre último sobre remisión de Memorias técnicas por maestros y maestras de primera enseñanza.

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa de nuestro apreciable amigo particular el acreditado industrial don Juan Salvat.

La enhorabuena á los padres y demás familia de la recién nacida.

Han sido agraciados con una capellanía los presbíteros D. José Vidal y D. Salvador Ferré.

Anteanoche volvió á repetirse en nuestra ciudad la tormenta de los días anteriores.

Las lluvias de estos días se consideran muy beneficiosas para los campos.

La subasta celebrada ayer mañana en las Casas Consistoriales para la adquisición por el Ayuntamiento de cañería de hierro, quedó desierta.

Ha sido nombrado inspector provincial del Trabajo en Tarragona D. Martín Navarro y Flores.

Se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Bisbal del Panadés, habiéndose fijado un plazo de 15 días para la presentación de solicitudes.

Han sido nombrados coadjutores de Prades y de Guimerá, respectivamente, los Rdos. don Juan Güell Canals y D. Juan Salla.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. Juan Bta. Borras, 148 20 pesetas.
- D. Jaime Llorens, 98'80.
- D. José Mamburó, 88'92.
- D.ª Josefa Magriña, 59 28.

FIESTAS EN ULLDECONA

Programa de los festejos que á su Patron San Lucas Evangelista dedica en el presente año esta villa:

Día 17.—Al mediodía y al anochecer, seguido al toque de la oración, tendrá lugar un vuelo general de campanas; ejecutando por la población escogidas piezas de la banda musical, dirigida por el inteligente D. José Estellé, lo cual servirá de anuncio para la celebración de las fiestas y ferias. A las tres de la tarde se repartirán en la planta baja de la Casa Capitular buen número de bonos á los pobres del vecindario.

Día 18.—Diana por la precitada banda. A las nueve solemne función religiosa en la Parroquia, donde el elocuente orador sagrado, pronunciará el panegirico del Santo, asistiendo representación del Cabildo Municipal, lo mismo que á las vísperas y procesión de la tarde. Terminadas estas funciones se celebrarán carreras de hombres, niños y caballeros y por la noche, el baile popular acostumbrado en la plaza de la Constitución.

Día 19.—Aniversario general para los difuntos de la Parroquia, con asistencia de una comisión del Ayuntamiento.

Día 19.—Fuegos artificiales en la citada plaza de la Constitución.

Días 21, 22 y 23.—Se celebrarán las ferias de toda clase de ganados y otros efectos, la cual goza desde muy antiguo justa fama.

Nota.—Durante las indicadas fiestas, se celebrarán en los cafés y Casinos lujosos bailes de sociedad con funciones teatrales muy aceptables. La banda musical tocará en la plaza pública diferentes serenatas; habrá bonitas secciones cinematográficas.—Los ganados forasteros podrán apacentarse en los montes inmediatos de la Ermita sin la menor retribución.

Día 19.—Fuegos artificiales en la citada plaza de la Constitución.

Días 21, 22 y 23.—Se celebrarán las ferias de toda clase de ganados y otros efectos, la cual goza desde muy antiguo justa fama.

Nota.—Durante las indicadas fiestas, se celebrarán en los cafés y Casinos lujosos bailes de sociedad con funciones teatrales muy aceptables. La banda musical tocará en la plaza pública diferentes serenatas; habrá bonitas secciones cinematográficas.—Los ganados forasteros podrán apacentarse en los montes inmediatos de la Ermita sin la menor retribución.

Boletín Oficial

Real orden del Ministerio de la Gobernación dictando reglas referentes á los obreros pensionados por el Estado que se hallan en el extranjero para ampliar los conocimientos y que se hallen sujetos á las operaciones de reclutamiento para los efectos del servicio militar.

Otra del Ministerio de Gracia y Justicia habilitando para establecimiento penitenciario el edificio de la «Pedrera» de esta capital y para prisión afictiva independiente, el castillo de San Fernando de Figueras.

—La Sección de Telégrafos de esta capital, anuncia la enajenación de varios objetos pertenecientes á dicho cuerpo, declarados inútiles, admitiéndose proposiciones hasta el día 28 del actual.

—El agente ejecutivo de la Hacienda en Alcover, en erta providencia adoptada en un expediente de apremio instruido contra los deudores que cita por sus descubiertos de la contribución territorial y rústica del 1.º, 2.º, 3.º y 4.º trimestre de 1906.

—Las Alcaldías de Vilella Alta, Aleixart, Benifallet y Bisbal del Panadés, anuncian las subastas para el arriendo á venta libre de los derechos y recargos autorizados que comprenden el cupo total de consumos, haciendo público además la última hallarse vacante la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento.

—Las de Tarragona, Pont de Armentera y Aleixar, la primera interesa de aquellos que deban contribuir por el impuesto sobre carruajes y caballerías de lujo relación detallada con objeto de proceder á la formación del padrón correspondiente; la segunda, haberse expuesto al público el padrón de edificios y solares y la matrícula industrial para 1909 y la última el presupuesto ordinario para el referido año.

—Las de Alfalfa y Conesa, que previa autorización de la Superioridad han acordado establecer un arbitrio extraordinario sobre las especies de consumos.

—El Juez de instrucción del distrito del Pilar de Zaragoza, cita llama y em plaza á Ramona Gimenez Hernandez; y el de Kens á Quiteria B. scó Coll.

—La Comunidad de regantes del Sindicato agrícola del Ebro, convoca junta general ordinaria de segunda convocatoria para el día 5 de Noviembre próximo.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Teresa de Jesús vg. y fra.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Ambrosio y Saturnino.

CORTE DE MARÍA Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciación en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las tres y cuarto á siete y media.

CULTOS PARA HOY

Carmelitas Descalzas.—Fiesta de Nuestra Señora Madre Santa Teresa de Jesús. Por la mañana, á las siete Misa Solemne y Comunión general cantada por la capilla de música del Mtro. D. José Gols. Por la tarde, á las cinco, Exposición de S. D. M., Trisagio con orquesta, último día de la Novena, motete, sermón por el P. Degracias de San Antonio, Procesión con la Imagen de la Santa, terminando con los gozos y la marcha de Santa Teresa.

Descalzas.—Fiesta del Serafín del Carmelo Santa Teresa de Jesús. Por la mañana Misas de las seis á las ocho que será la de la exposición. A las diez Misa solemne. Por la tarde, á las seis se empezará el Trisagio solemne, ejercicios de la Novena, sermón que dirá el Rdo. P. Romeo del Sagrado Corazón de Jesús, Carmelita Descalzo, reserva, y motete, adorando la reliquia de la Santa Madre.

San Miguel del Plá.—La Archicofradía de jóvenes Teresianas celebrará la fiesta de su Patrona la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús, con los cultos siguientes: Por la mañana, á las siete y media habrá Misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Rdo. Doctor D. Antonio Ximénez, Catequista de esta Universidad Pontificia, y á las once se cantará una solemne Misa á cuarteto de cuerda por la capilla de música del Sr. Roig, siendo celebrante el Muy Ilustre Sr. Canónigo, Doctor D. José Vilas, Director de la Asociación. Per la tarde, á las cinco y media, Exposición de S. D. M., cuarto de hora de



# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

## Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

## Reina M.<sup>a</sup> Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

## Línea de New-York Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

## Antonio Lopez

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 15 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

## Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Core, Carúpano, Camaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

## Línea de Filipinas

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

## Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Cádiz y el 7 de Málaga el vapor

## León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrovideo y Buenos Aires.

## Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

## M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Poo

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

## San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

**AVISOS IMPORTANTES.**— Rebajas en los fletes de exportación.— La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**— La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olozaga, 11.

|                            |        |
|----------------------------|--------|
| Acciones                   | 100.00 |
| Dividendos                 | 10.00  |
| Reservas                   | 20.00  |
| Beneficios                 | 5.00   |
| Impuestos                  | 2.00   |
| Costos                     | 1.00   |
| Utilidad neta              | 1.00   |
| Capital                    | 100.00 |
| Reserva legal              | 10.00  |
| Reserva de amortización    | 20.00  |
| Reserva de contingencias   | 5.00   |
| Reserva de depreciación    | 2.00   |
| Reserva de otros conceptos | 1.00   |
| Total                      | 148.00 |

### Sección telegráfica

**Formación de la Sección telegráfica**

La Sección telegráfica de esta Compañía, creada en virtud de la Ley de 10 de Agosto de 1903, ha comenzado a funcionar el día 1.º de Septiembre de este año. Su objeto es el de facilitar a los exportadores de Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olozaga, 11.

### Control extranjero

El control extranjero de esta Compañía, creado en virtud de la Ley de 10 de Agosto de 1903, ha comenzado a funcionar el día 1.º de Septiembre de este año. Su objeto es el de facilitar a los exportadores de Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olozaga, 11.

### Sección oficial

La Sección oficial de esta Compañía, creada en virtud de la Ley de 10 de Agosto de 1903, ha comenzado a funcionar el día 1.º de Septiembre de este año. Su objeto es el de facilitar a los exportadores de Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olozaga, 11.

### Sección comercial

La Sección comercial de esta Compañía, creada en virtud de la Ley de 10 de Agosto de 1903, ha comenzado a funcionar el día 1.º de Septiembre de este año. Su objeto es el de facilitar a los exportadores de Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olozaga, 11.

**Clínica y Consultorio**

Para las enfermedades de la mujer, vista, enfermedades de la infancia, enfermedades de la vejez, enfermedades de la piel, enfermedades de los ojos, enfermedades de los oídos, enfermedades de la nariz, enfermedades de la garganta, enfermedades de la boca, enfermedades de los dientes, enfermedades de los labios, enfermedades de los párpados, enfermedades de los ojos, enfermedades de los oídos, enfermedades de la nariz, enfermedades de la garganta, enfermedades de la boca, enfermedades de los dientes, enfermedades de los labios, enfermedades de los párpados.

**DOCTOR RABADA**

Excmo. Sr. Doctor D. RABADA, Médico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, y de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Consultorio en la calle de San Juan, 11, Tarragona.

**CONSULTA:**

De 10 a 12 y de 5 a 7.  
Para oírse, de 7 y media a 8 y media, noche.  
Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

**MEDIAS**

Se confeccionan y componen con todo esmero y economía.  
Rambla de San Juan, 11, 2.º, Tarragona.

**CALENTINES**

Se confeccionan y componen con todo esmero y economía.  
Rambla de San Juan, 11, 2.º, Tarragona.